

Defensoría del Pueblo abre expediente

Alumnas del Colegio de América piden protección

Boletín de Prensa N. 027
Quito, 28 de Enero de 2012

Personal de la Dirección Nacional de Protección de Derechos Humanos y de la Naturaleza de la Defensoría del Pueblo asistirá el lunes 30 de enero a las dependencias del Colegio de América. De manera coordinada con el Ministerio de Educación, padres y madres de familia, y encargados de la administración, se velará por el normal reinicio de labores y el adecuado cumplimiento de la resolución adoptada por la Subsecretaría Metropolitana de Educación.



Carla Patiño, directora nacional de protección, reunida con personal administrativo, docentes y alumnas del Colegio de América

La Defensoría del Pueblo recibió ayer a varias alumnas, padres y madres de familia, y personal administrativo y docente de la unidad educativa, quienes en la cita manifestaron su preocupación respecto a los hechos conocidos públicamente.

El colegio fue intervenido por el Ministerio de Educación, con la finalidad que se garantice el derecho a la educación de las alumnas, mientras las partes en conflicto resuelven sus diferencias ante la administración de justicia.

Dirección Nacional de Comunicación



You Tube
Broadcast Yourself

youtube



twitter

facebook

facebook